

Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Agrokasa Holdings S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima que se constituyó el 1 de diciembre de 2011 en la ciudad de Lima. El domicilio legal de la Compañía es Jr. La Mar N°991, Piso 10, Magdalena del Mar, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en el Perú que desarrollan sus actividades en el sector agrícola. Debido a ello, la Compañía posee el 87.4949 por ciento del capital social de Sociedad Agrícola Drokasa S.A. (en adelante "la Subsidiaria"), empresa que se dedica a la actividad agrícola de siembra, cosecha y comercialización de espárrago, uva, palta y arándano para exportación hacia los mercados europeos, estadounidense y asiático, principalmente. Para el desarrollo de sus actividades agrícolas, la Subsidiaria posee cuatro plantas para el empaque, enfriado y envío de sus productos al exterior. Al 30 de setiembre de 2019 la Subsidiaria posee 4,631 hectáreas de terrenos agrícolas (4,425 al 31 de diciembre de 2018), de los cuales las hectáreas sembradas, por tipo de cultivo en la ciudad de Ica y Barranca, son las siguientes:

Cultivo	Variedad	Hectáreas netas sembradas	
		Set 2019	Dic 2018
Palta	Hass, zutano, ettinger y fuerte	1,219	1,245
Espárrago	UC-157, Atlas, UC.115 y Vegalim	432	432
Uva	Sugraone, flame, red globe, crimson, sweet celebration y otros	570	433
Arándano	Biloxi, Emerald, Snowshaser y Ventura	215	147
Total		2,436	2,257

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2019 fueron aprobados por la Gerencia del Grupo el 13 de noviembre de 2019. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

1. La Compañía ha preparado sus estados financieros consolidados en cumplimiento del reglamento de información financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante "SMV"), y cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.
2. Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Siguiendo las mismas políticas y prácticas contables significativas descritas en el informe auditado de los estados financieros consolidados del año 2018, con excepción de las nuevas normas contables aplicables a partir del 1 de enero de 2019.
3. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de Dólares Estadounidenses (US\$ (000)), moneda funcional y de presentación, excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

2.1 Cambios en políticas contables

El Grupo adoptó a partir del 1 de enero de 2019

-NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 "Arrendamientos". La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también están obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconoce el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- (i) el contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho práctico de sustitución, entonces el activo no está identificado;
- (ii) el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- (iii) el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo. Se tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo.

En su rol de arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El Grupo arrienda activos como inmuebles (oficina y terrenos), por periodos entre 1 a 20 años.

Los términos de los arrendamientos son negociados de manera individual y contienen diferentes términos y condiciones.

Activos por derecho de uso -

El costo de los activos con derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Pasivos por arrendamiento -

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar esa tasa, se usa la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

El promedio de tasa incremental de endeudamiento aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 4 por ciento anual en soles.

El cambio en la política contable afectó los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera:

- Aumento de activos por derecho de uso (rubro Propiedades, planta y equipo) por US\$500,000.
- Aumento de pasivos por arrendamientos por US\$552,000.

-CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La interpretación se refiere la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación indica lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si se revisará el tratamiento fiscal por la Autoridad Tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Cómo una entidad determina el resultado tributario, las bases tributarias, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones tributarias y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre tributaria por separado o junto con una o más incertidumbres tributarias. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. Esta interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Fondo fijo	8	8
Cuentas corrientes (b)	11,870	8,467
Depósitos a plazo (c)	-	594
	<u>11,878</u>	<u>9,069</u>

- (b) El Grupo mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos de primer nivel en el país, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas y son de libre disponibilidad.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene depósitos a plazo constituidos en bancos locales, los cuales están denominados en soles. Estos depósitos devengaron una tasa de interés promedio de 2.54 por ciento y fueron íntegramente liquidados durante el mes de enero de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Facturas por cobrar (b)	<u>29,035</u>	<u>25,968</u>
	<u>29,035</u>	<u>25,968</u>

(b) Las facturas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas, se originan por las operaciones de exportación de los productos que comercializa la Subsidiaria, son de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(c) Al 30 de setiembre de 2019 el 85 por ciento de las cuentas por cobrar se encuentran concentradas en 15 clientes (16 clientes al 31 de diciembre de 2018 representaban el 93 por ciento de las cuentas por cobrar). En opinión de la Gerencia del Grupo, esta situación no representa un riesgo de crédito significativo para el Grupo porque se trata de clientes reconocidos en el mercado internacional.

(d) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el anticuamiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Corriente	29,035	25,817
Vencidas		
Hasta 90 días	<u>-</u>	<u>151</u>
	<u>29,035</u>	<u>25,968</u>

(e) A la fecha del presente informe el Grupo ha cobrado la totalidad del saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	2,699	2,854
Saldo a favor del impuesto a las ganancias, nota 12(c)	-	2,382
Restitución de derechos arancelarios, nota 22(d)	890	577
Anticipos a proveedores	493	215
Cuentas por cobrar a terceros	1,220	516
Cuentas por cobrar al personal, ver nota 20(b)	228	206
Otros menores	267	154
	<u>5,797</u>	<u>6,904</u>

(b) Al 30 de setiembre de 2019, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas por US\$2,699,000 el mismo que ha sido acumulado por el Grupo como consecuencia de la exportación de espárragos, palta y arándanos. En opinión de la Gerencia del Grupo, dicho crédito fiscal será recuperado en el corto plazo mediante solicitudes de devolución remitidas a la Administración Tributaria. Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a solicitudes de devolución del saldo a favor del exportador en trámite ante la Administración Tributaria y el crédito fiscal por impuesto general a las ventas por US\$534,000 y US\$2,320,000, respectivamente.

6. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Envases, embalajes y suministros agrícolas (b)	6,025	6,199
Suministros diversos (c)	3,662	3,382
Productos agrícolas pendientes de despacho (d)	100	673
Existencias en tránsito (e)	718	572
	<u>10,505</u>	<u>10,826</u>
Menos - Estimación para desvalorización de existencias (f)	(149)	(40)
	<u>10,356</u>	<u>10,786</u>

(b) Corresponde al costo de los envases, embalajes y suministros agrícolas y diversos disponibles a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los suministros agrícolas están conformados principalmente por fertilizantes, fungicidas e insecticidas, entre otros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponde, principalmente a combustible, material de riego, material de limpieza, entre otros, los cuales son consumidos en el curso normal de las operaciones.
- (d) Al 30 de setiembre de 2019 corresponde a espárragos y arándanos, las cuales fueron despachadas durante la primera semana de octubre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente espárragos, uvas y arándanos empacados, despachadas durante la primera semana de enero de 2019.
- (e) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las existencias en tránsito corresponden a suministros agrícolas y diversos y envases adquiridos a proveedores del exterior y locales.
- (f) En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación para desvalorización de existencias registrada por el Grupo es suficiente para cubrir el riesgo de obsolescencia y desvalorización de existencias al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

7. Productos agrícolas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Uvas	12,103	17,236	2,596
Espárragos	1,660	2,307	1,987
Paltos	2,235	743	7,118
Cerezos	20	-	15
Arándanos	3,430	3,305	6
Total	<u>19,448</u>	<u>23,591</u>	<u>11,722</u>

- (b) Al 30 de setiembre de 2019 y de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, los productos agrícolas están expresados a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas (excepto para el caso de paltas y cerezos que se presentan a su respectivo costo de desarrollo). El movimiento de los productos agrícolas se muestra a continuación:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Saldo al 1 de enero	11,722	13,862	13,862
Cosecha del año	(11,722)	(13,862)	(13,862)
Costos de desarrollo, nota 15(b)	16,386	13,997	10,586
Cambios en el valor razonable (c)	3,062	9,594	1,136
Saldo Final	<u>19,448</u>	<u>23,591</u>	<u>11,722</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) La Gerencia del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos en base al análisis técnico de los productos agrícolas y la experiencia de mercado en la determinación del valor razonable de paltas, uvas, espárragos y arándanos:
- Producción estimada al 30 de setiembre de 2019: 1,008,012, 469,241 y 624,240 cajas de exportación de uvas, espárragos y arándanos respectivamente (al 31 de diciembre de 2018: 247,604; 154,145 y 85,226 cajas de exportación de uvas, espárrago y arándanos, respectivamente).
 - Precio de mercado de cajas de exportación de uvas, espárragos y arándanos: aproximadamente US\$20.49, US\$17.71 y US\$11.35 al 30 de setiembre de 2019 respectivamente (Precio de mercado por caja de exportación de uvas, espárragos y arándanos: aproximadamente US\$18.75, US\$19.36 y US\$11.79, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
 - Costo por caja de exportación de uvas, espárragos y arándanos: US\$19.43, US\$15.10 y US\$10.12, al 30 de setiembre de 2019 respectivamente (Costo por caja de exportación de uvas, espárragos y arándanos: US\$14.19, US\$15.27 y US\$19.12, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
- (d) En opinión de la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los ingresos y costos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada uno de sus productos agrícolas reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones del Grupo y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve. Cabe precisar que, a la fecha de este informe, el 100 por ciento de la producción de uvas, espárragos y arándanos mantenida al 31 de diciembre de 2018, ha sido vendida a valores sustancialmente similares a los registrados a dichas fechas. Asimismo, teniendo en cuenta la estacionalidad normal de la producción y realización de uvas, espárragos y arándanos, la Gerencia del Grupo considera que los saldos mantenidos al 30 de setiembre de 2019 serán vendidos entre octubre y diciembre del año 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Propiedades, planta productora y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos	Instalaciones civiles y agrícolas	Edificios y otras construcciones	Implementos agrícolas y equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Unidades por recibir y obras en curso (c)	Derecho en uso (d)	Plantas productoras (g)	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2018	55,269	94,202	16,884	16,972	2,928	541	1,153	-	86,905	274,854
Adiciones (c)	-	8	10	572	123	5	5,181	-	1,750	7,649
Retiros	-	-	-	-	-26	-	-102	-	-1,154	-1,282
Transferencias	-	1,130	2,271	442	79	5	-3,927	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	55,269	95,340	19,165	17,986	3,104	551	2,305	-	87,501	281,221
Adiciones (c)	3,864	1,265	841	682	263	250	9,573	-	7,157	23,895
Retiros	-	-3,945	-	-	-	-	-	-	-	-3,945
Transferencias y otros	-	153	673	28	35	-	-889	-	-	-
Adopción NIIF 16 (d)	-	-	-	-	-	-	-	500	-	500
Saldo al 30 de setiembre de 2019	59,133	92,813	20,679	18,696	3,402	801	10,989	500	94,658	301,671
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2018	-	59,733	5,694	9,872	2,086	414	-	-	15,260	93,059
Depreciación del ejercicio (e)	-	6,139	794	1,092	223	20	-	-	3,257	11,525
Retiros	-	-	-	-	-26	-	-	-	-554	-580
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	65,872	6,488	10,964	2,283	434	-	-	17,963	104,004
Depreciación del ejercicio (e)	-	4,431	689	827	166	20	-	-	3,681	9,814
Retiros	-	-3,945	-	-	-	-	-	-	-	-3,945
Adopción NIIF 16 (f)	-	-	-	-	-	-	-	65	-	65
Saldo al 30 de setiembre de 2019	-	66,358	7,177	11,791	2,449	454	-	65	21,644	109,938
Costo neto al 30 de setiembre de 2019	59,133	26,455	13,502	6,905	953	347	10,989	435	73,014	191,733
Costo neto al 31 de diciembre de 2018	55,269	29,468	12,677	7,022	821	117	2,305	-	69,537	177,217

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Subsidiaria tiene pendiente de titulación aproximadamente 204 hectáreas de tierras ocupadas y preparadas para el cultivo, correspondiente a los terrenos ubicados en los distritos de Santiago, Pachacútec y Yauca en la provincia y departamento de Ica. En opinión de la Gerencia del Grupo, se estima que el proceso de titulación de dichas tierras en favor de la Subsidiaria culminará en el mediano plazo.
- (c) Al 30 de setiembre de 2019 las principales adiciones corresponden a compra de terrenos con recursos de agua, activos biológicos y construcción de reservorios (al 31 de diciembre de 2018, corresponden a construcciones agrícolas (invernaderos de uva y palta), instalaciones hidráulicas, implementación de estructuras metálicas y construcción de caminos y reservorios). Dichas adquisiciones han sido realizadas de acuerdo con el plan de inversiones del Grupo y financiadas a través de recursos propios. Asimismo, en opinión de la Gerencia del grupo, las obras en curso mantenidas por la Subsidiaria al 30 de setiembre de 2019 están conformadas por inversiones en proyectos viables en el mediano plazo.
- (d) Al 30 de setiembre de 2019 el Derecho en uso comprende los contratos de arrendamiento operativos de terrenos y oficinas por plazos mayores a 1 año hasta 20 años. Para la determinación del valor presente de estos contratos se descontaron los flujos de pago futuro a una tasa de 4.00%.
- (e) El gasto por depreciación del ejercicio (sin considerar derecho en uso) ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Costo de ventas, nota 15(b)	9,352	9,224	10,888
Gastos administrativos, nota 16	456	439	627
Gasto de ventas, nota 16	6	8	10
	<u>9,814</u>	<u>9,671</u>	<u>11,525</u>

- (f) El gasto por depreciación del derecho en uso del ejercicio, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Gastos administrativos, nota 16	65	-	-
	<u>65</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (g) Al 30 de setiembre de 2019, la Compañía mantiene plantas productoras de uvas, espárragos, paltos, arándanos y cerezos, y efectuó principalmente desembolsos para los procesos de transformación biológica de las plantas productoras de uvas, palto, arándanos y cerezos por aproximadamente US\$7,157,000 (aproximadamente US\$1,750,000 para las uvas, palto, arándanos y cerezos, en el año 2018).
- (h) En virtud del préstamo suscrito con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, descrito en la nota 11(b), el Grupo ha constituido como garantía un fideicomiso sobre la unidad productiva del Fundo La Catalina y el Fundo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Santa Rita, en Ica, el cual incluye terrenos, plantas productoras, instalaciones agrícolas y recursos de agua ubicados en dichos Fundos, cuyo valor en garantía asciende a US\$41,504,000 al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (i) En opinión de la Gerencia, el Grupo cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.
- (j) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación de uso de sus propiedades, planta productora y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos.

9. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
País -		
Facturas recibidas	4,650	5,684
Letras	1,491	1,216
Facturas por recibir	2,919	969
	<u>9,060</u>	<u>7,869</u>
Exterior -		
Facturas	365	86
Facturas por recibir	136	-
	<u>9,561</u>	<u>7,955</u>

- (b) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas y material de empaque. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 60 y 180 días, no se ha otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

10. Otras cuentas por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Participaciones por pagar a los trabajadores (c)	1,511	1,240
Remuneraciones y vacaciones por pagar	959	873
Dividendos por pagar, nota 13(c)	378	-
Fondo de pensiones	258	382
Tributos por pagar	167	169
Intereses por pagar	154	19
Anticipos de clientes	32	64
Otras cuentas por pagar (b)	2,655	3,207
	<u>6,114</u>	<u>5,954</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente pasivos relacionados con servicios tales como luz, agua, gastos logísticos, certificados sanitarios y otros.

(c) Al 30 de setiembre de 2019, corresponde a las Participaciones por pagar proyectadas por US\$ 1,231,000 y a las Participaciones pendientes de pago de periodos anteriores no prescritos por US\$ 280,000. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la Participación por pagar determinada por US\$ 1,001,000 y a las Participaciones pendientes de pago de periodos anteriores no prescritos por US\$ 239,000. A la fecha del presente informe las Participaciones por pagar al 31 de diciembre de 2018 ya han sido pagadas.

11. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Préstamos de largo plazo (b)	5,171	8,545
Pagarés bancarios (d)	14,000	-
Arrendamiento financiero (c)	337	378
	<u>19,508</u>	<u>8,923</u>
Por vencimiento		
Corriente	19,227	5,650
No corriente	281	3,273
	<u>19,508</u>	<u>8,923</u>

(b) El 17 de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de deuda con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, por un importe ascendente a S/89,903,000 (equivalentes a US\$32,223,000), el cual fue utilizado para reprogramar la deuda mantenida con dicho banco y prepagar las deudas a corto plazo que el Grupo mantenía a esa fecha y para financiamiento de inversiones de dicho período. Dicho préstamo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Primer tramo: Ascendente a S/ 20,432,000 (equivalente a US\$7,323,000), posee un plazo de siete años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.14 por ciento.
- Segundo tramo: Ascendente a S/ 39,060,000 (equivalente a US\$14,000,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento.
- Tercer tramo: Ascendente a S/30,411,000 (equivalente a US\$10,900,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento.

Al 30 de setiembre de 2019, el saldo pendiente de pago por los tres tramos antes indicados asciende a aproximadamente US\$5,171,000 (US\$8,545,000 al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con el contrato, el Grupo se compromete a cumplir ciertos compromisos, vinculados con la gestión financiera, durante todo el período de vigencia del mismo, cuyo cumplimiento es supervisado por la Gerencia del Grupo. A continuación se presentan los principales compromisos asumidos:

- Ratio de Cobertura del servicio de deuda: EBITDA sobre servicio de deuda no menor a 1.3 durante 2014 y 2015 y no menor a 1.4 a partir del 2016 en adelante.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ratio apalancamiento total: Pasivo / Patrimonio no mayor a 1.0 a partir del 2014 en adelante.
- Ratio de Endeudamiento: Deuda financiera / EBITDA no mayor a 5.0 durante el 2014, no mayor a 4.0 durante el 2015 y no mayor a 3.0 a partir del año 2016 en adelante.

Este préstamo se encuentra garantizado por un fideicomiso sobre la unidad productiva de los Fundos La Catalina y Santa Rita, ver nota 8(e). Adicionalmente, el Grupo ha coberturado los flujos futuros por el pago de las cuotas a través de un cross currency swap el cual tendrá vigencia hasta el vencimiento de préstamo, ver nota 23.

En opinión de la Gerencia, el Grupo ha cumplido con todas sus obligaciones formales e indicadores financieros al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (c) Corresponde al contrato de arrendamiento financiero suscrito por el grupo con el Banco de Crédito, por cámara frigorífica. Dicho contrato tiene vencimiento en el año 2025, devenga interés a tasa anual de 3.69 por ciento y se encuentra garantizado con el mismo bien relacionado a dicho contrato. Al 30 de setiembre de 2019, el valor neto en libros de dicho contrato asciende a US\$337,000 (US\$378,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (d) Al 30 de setiembre de 2019 la posición pasiva de los pagarés por entidad financiera es como sigue:

Banco	Moneda	Monto nominal pactado	Tasa	Fecha de Inicio	Fecha de Pago
Banco Internacional del Perú S.A.A.	US\$	5,000	2.82%	06/05/2019	02/11/2019
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	5,000	2.77%	20/05/2019	17/10/2019
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	4,000	2.91%	17/06/2019	14/12/2019
		14,000			

- (e) Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, el gasto financiero generado por las obligaciones de la Compañía ascendió a US\$590,000 y US\$741,000, respectivamente, ver nota 18.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Impuesto a las ganancias

(a) Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el impuesto a las ganancias diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2018 US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2018 US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 30 de setiembre de 2019 US\$(000)
Activos diferidos							
Instrumentos financieros derivados	350	-	(98)	252	-	(126)	126
Diferencia de tasas de depreciación	256	2	-	258	27	-	285
Otros	71	773	-	844	(461)	-	383
	<u>677</u>	<u>775</u>	<u>(98)</u>	<u>1,354</u>	<u>(434)</u>	<u>(126)</u>	<u>794</u>
Pasivos diferidos							
Costo atribuido de terrenos	(6,995)	-	-	(6,995)	-	-	(6,995)
Costo atribuido a la planta productora	(6,309)	62	-	(6,247)	246	2,936	(3,065)
Efecto por partidas no monetarias	(2,144)	(1,354)	-	(3,498)	1,474	-	(2,024)
Depreciación de activos revaluados y plantas productoras	(2,304)	356	-	(1,948)	500	-	(1,448)
Valor razonable de producto agrícola	(488)	318	-	(170)	(289)	-	(459)
	<u>(18,240)</u>	<u>(618)</u>	<u>-</u>	<u>(18,858)</u>	<u>(1,931)</u>	<u>2,936</u>	<u>(13,991)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(17,563)</u>	<u>157</u>	<u>(98)</u>	<u>(17,504)</u>	<u>1,497</u>	<u>2,810</u>	<u>(13,197)</u>

(b) A continuación se presenta la composición del impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados:

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Corriente	3,556	2,851
Diferido	<u>(1,497)</u>	<u>(157)</u>
	<u>2,059</u>	<u>2,694</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 30 de setiembre de 2019, el Grupo mantiene saldo a favor por el impuesto a las ganancias del ejercicio 2018 y pagos a cuenta de enero y marzo 2019 e ITAN no compensado por un total aproximado de US\$3,088,000, el cual amortiza la provisión del impuesto a las ganancias corriente por pagar de US\$3,556,000. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene pagos a cuenta efectuados ascendentes a US\$5,233,000 y una provisión del impuesto a las ganancias corriente por pagar de US\$2,851,000, ver nota 5(a).

13. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -
Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 66,475,362 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción (equivalente a US\$24,621,000).
- (b) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. A la fecha del presente informe, el Grupo ha cumplido con detraer el porcentaje de reserva legal correspondiente a las utilidades del ejercicio 2018 y de 2017, respectivamente, alcanzando el tope establecido por ley.
- (c) Distribución de dividendos -
En Junta General de Accionistas del 02 de mayo de 2019, se acordó distribuir dividendos por US\$4,413,964, con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores, a la fecha del informe, se encuentra pendiente de pago US\$378,000. En Junta General de Accionistas del 10 de enero de 2018 y 31 de mayo 2018, se acordó distribuir dividendos por US\$31,283,305 y US\$13,128,884, respectivamente, con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores. A la fecha del informe, dichos importes han sido pagados en su totalidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Número al 30 de setiembre de 2019	66,475	365	66,475
Número al 31 de diciembre de 2018	66,475	365	66,475
	Utilidad (numerador) US\$(000)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$(000)
Setiembre 2019:			
Utilidad por acción básica y diluida de la controladora	20,614	66,475	0.310
Diciembre 2018:			
Utilidad por acción básica y diluida de la controladora	11,233	66,475	0.169

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Ventas y costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de maquila US\$(000)	Total US\$(000)
Ventas por cosechas realizadas						
Ventas al exterior	14,997	976	5,305	58,953	-	80,231
Ventas nacionales	<u>242</u>	<u>99</u>	<u>41</u>	<u>126</u>	<u>930</u>	<u>1,438</u>
Total ventas	15,239	1,075	5,346	59,079	930	81,669
Costo de ventas (b)	<u>(14,071)</u>	<u>(1,676)</u>	<u>(4,912)</u>	<u>(27,241)</u>	<u>(440)</u>	<u>(48,340)</u>
Utilidad Bruta por cosechas y servicios realizados	<u>1,168</u>	<u>(601)</u>	<u>434</u>	<u>31,838</u>	<u>490</u>	<u>33,329</u>
	Set 2018					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de maquila US\$(000)	Total US\$(000)
Ventas						
Ventas al exterior	14,556	-	7,871	63,737	-	86,164
Ventas nacionales	<u>223</u>	<u>75</u>	<u>53</u>	<u>75</u>	<u>703</u>	<u>1,129</u>
Total ventas	14,779	75	7,924	63,812	703	87,293
Costo de ventas (b)	<u>(12,393)</u>	<u>(11)</u>	<u>(8,012)</u>	<u>(32,395)</u>	<u>(233)</u>	<u>(53,044)</u>
Utilidad Bruta por cosechas y servicios realizados	<u>2,386</u>	<u>64</u>	<u>(88)</u>	<u>31,417</u>	<u>470</u>	<u>34,249</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro costo de ventas y gastos de ventas:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Costo de ventas -		
Inventario inicial de productos terminados, nota 6(a)	673	528
Inventario inicial de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	6,199	5,010
Compras de envases, embalajes y suministros agrícolas	23,501	24,815
Gastos de personal, nota 17	15,687	14,986
Otros gastos de fabricación	9,603	9,363
Depreciación, nota 8(e)	9,352	9,224
Servicios de terceros y cargas diversas de gestión (c)	2,528	3,353
Transferencia del producto agrícola	1,136	3,258
Fletes (d)	1,732	1,662
Inventario final de productos terminados, nota 6(a)	(100)	(43)
Inventario final de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	(6,025)	(5,348)
Costos de desarrollo, nota 7(b)	(16,386)	(13,997)
	<u>47,900</u>	<u>52,811</u>
Costo de ventas por servicios de maquila (e)	440	233
	<u>48,340</u>	<u>53,044</u>

(c) Corresponden principalmente a gastos por servicios logísticos y seguros por el transporte local e internacional de la mercadería. Dentro de los servicios logísticos se encuentra el almacenamiento, recepción, manipuleo, entre otros.

(d) Corresponden a los gastos de transporte de la mercadería vendida y que luego son facturados al cliente. Dichos gastos pueden ser: (a) internos, los cuales son pagados a los transportistas por el envío de la mercadería a los puertos de salida o; (b) externos, los cuales son pagados a las navieras por el transporte de la mercadería a los países de destino.

(e) Corresponde a los costos por los servicios a terceros de procesamiento, clasificación, empaque, paletizado, enfriado, almacenamiento en frío y despacho de arándanos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Gastos administrativos y de ventas

A continuación se presenta la composición de ambos rubros:

	Gastos administrativos		Gastos de ventas	
	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Gastos de personal, nota 17	4,958	5,493	694	663
Servicios de terceros	955	1,531	14	24
Depreciación, nota 8(e)	456	439	6	8
Depreciación, nota 8(f)	65	-	-	-
Tributos	160	121	-	1
Cargas diversas de gestión	367	352	495	806
	<u>6,961</u>	<u>7,936</u>	<u>1,209</u>	<u>1,502</u>

17. Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Remuneraciones	13,139	11,842
Gratificaciones y bonificaciones	3,857	4,616
Participación de trabajadores	1,231	1,928
Leyes sociales	772	700
Compensación por tiempo de servicios	673	565
Vacaciones	674	475
Otros gastos de personal	993	1,016
	<u>21,339</u>	<u>21,142</u>

El número de obreros y empleados del Grupo al 30 de setiembre de 2019 y de 2018, es de 5,686 y 7,128, respectivamente.

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Costo de ventas, nota 15(b)	15,687	14,986
Gastos administrativos, nota 16	4,958	5,493
Gastos de ventas, nota 16	694	663
	<u>21,339</u>	<u>21,142</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Intereses y gastos por obligaciones financieras, nota 11(e)	590	741
Gastos y comisiones bancarias	<u>65</u>	<u>64</u>
	<u>655</u>	<u>805</u>

19. Otros ingresos y gastos operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Set 2019 US\$(000)	Set 2018 US\$(000)
Otros ingresos operacionales		
Restitución de Derechos Arancelarios	1,201	1,745
Ingresos por reclamos a proveedores (b)	218	65
Otros (c)	<u>345</u>	<u>422</u>
	<u>1,764</u>	<u>2,232</u>
Otros gastos operacionales		
Sanciones administrativas	-	(35)
Otros (c)	<u>(77)</u>	<u>(203)</u>
	<u>(77)</u>	<u>(238)</u>

(b) Corresponde a los ingresos por reembolso de seguros.

(c) Incluye principalmente los ingresos (costos y gastos) por venta de descarte de fruta, materiales de empaque, venta de activo fijo, entre otros.

20. Transacciones con relacionadas

(a) Mediante contrato de compraventa de acciones de fecha 31 de enero de 2019, Duwest Inc., un tercero no relacionado, constituido bajo las leyes de Islas Caimán, Indias Occidentales Británicas, adquirió la totalidad de acciones de Drokasa Perú S.A.; por lo tanto, a partir de esa fecha, Duwest Inc. es el único accionista de la Compañía con un total de 14,425,987 acciones, razón por la cual al 30 de setiembre de 2019 no existe vinculación societaria con Drokasa Perú S.A., sin embargo se muestra los saldos que se mantenían al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Set 2019 US\$(000)	Dic 2018 US\$(000)
Por cobrar		
Préstamo a accionistas (c)	57	814
Drokasa Perú S.A.	-	1
	<u>57</u>	<u>815</u>
Por pagar		
Drokasa Perú S.A. (d)	-	902

(b) Préstamos al personal -

El saldo pendiente de cobro de los préstamos al personal fue de aproximadamente US\$228,000 al 30 de setiembre de 2019 (US\$206,000 al 31 de diciembre de 2018), y se presentan en el rubro "Otras cuentas por cobrar", nota 5(a). A la fecha de este informe, el Grupo ha recuperado un total de US\$17,000 del saldo acumulado al 30 de setiembre de 2019.

(c) De acuerdo con la legislación peruana, las transacciones efectuadas con partes relacionadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que los que el Grupo otorga a terceros. La Gerencia del Grupo considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o persona relacionadas.

(d) Al 30 de setiembre de 2019 se mantiene un saldo por pagar de US\$803,000 a Drokasa Perú S.A., y se muestra consolidada en la nota 9(a) de Cuentas por pagar comerciales.

21. Compromisos y contingencias

(a) Compromisos -

Al 30 de setiembre de 2019, el Grupo mantiene una carta fianza a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria por aproximadamente S/660,000 (equivalentes a US\$199,000) como garantía por la apelación del impuesto a las ganancias de 2007. Esta garantía fue renovada hasta el 20 de febrero de 2020.

(b) Contingencias -

El Grupo afronta diversos procesos laborales y tributarios correspondientes principalmente a demandas por pagos de indemnizaciones y beneficios sociales, y a resoluciones de determinación emitidas por la Administración Tributaria. La deuda actualizada en dichos procesos laborales y tributarios ascienden a S/2,070 y S/3,445,096, respectivamente (equivalentes a aproximadamente US\$622 y US\$1,037,367, respectivamente). En opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, los resultados de los procesos y reclamaciones en trámite serán finalmente favorables para el Grupo, por lo que no ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros consolidados por estos conceptos al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

22. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. En atención a la dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1261, publicado en 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable es, desde el ejercicio 2017 y en adelante de 29.5 por ciento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Los resultados acumulados y otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre 2016.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúa a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento.

Dado que el íntegro de los ingresos de la Compañía corresponden a los dividendos recibidos de su subsidiaria, éstos no se encuentran gravados con el impuesto a las ganancias.

- (b) La Subsidiaria se encuentra enmarcada dentro de la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, promulgada el 31 de octubre de 2000. Entre los beneficios tributarios de dicha Ley cuya vigencia fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2021 mediante ley N° 28810, publicada el 22 de julio de 2006, destacan los siguientes:
- Aplicación de una tasa del impuesto a las ganancias de 15 por ciento, con sujeción a la Ley del Impuesto a la Renta vigente y a su respectivo reglamento, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.
 - Recuperación anticipada del impuesto general a las ventas pagado en la etapa pre-operativa, la cual en ningún caso podrá exceder a los cinco años.
 - Exoneración del pago de las tasas administrativas establecidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
 - Autorización para depreciar, a razón de 20 por ciento anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego que se realicen hasta el año 2021.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan, que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- (d) Según la Ley del Impuesto General a las Ventas, la venta local de productos agrícolas como los espárragos, uvas, paltos y arándanos se encuentran exonerados del impuesto general a las ventas, mientras que las exportaciones están inafectas a este impuesto. Como resultado de sus evaluaciones económicas, el 1º de abril de 2004, la Subsidiaria decidió

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

renunciar a la exoneración del impuesto general a las ventas por la venta local de sus productos, permitiéndose tomar el íntegro del crédito fiscal del mismo, el cual es solicitado como devolución.

Asimismo, la Subsidiaria en su calidad de exportador de espárrago, uva, palta y arándano tiene derecho a la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus envases y embalajes. Desde el 15 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, la tasa de restitución de los derechos arancelarios fue de 4 por ciento del valor FOB de las exportaciones hasta un tope de US\$20,000,000 por partida arancelaria (3 por ciento a partir del 01 de enero de 2019). Al 30 de setiembre de 2019 y de 2018, las restituciones de derechos arancelarios registrados como ingresos ascienden a aproximadamente US\$1,201,000 y US\$1,745,000 y está pendiente la devolución de US\$890,000 al 30 de setiembre de 2019, ver nota 5(a). En opinión de la Gerencia, el saldo mantenido al 30 de setiembre de 2019 será recuperado durante el cuarto trimestre del año 2019.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas calculado en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

En el caso de la Subsidiaria, las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2013 al 2018 se encuentran pendiente de fiscalización por parte de la Administración Tributaria. La declaración jurada del impuesto a la renta del periodo 2013 se encuentra abierta a revisión fiscal, puesto que durante el ejercicio 2018 se presentó una declaración jurada rectificatoria, la cual interrumpió el plazo de prescripción. Con respecto al Impuesto General a las Ventas los ejercicios 2015 al 2019 se encuentran pendiente de fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro está conformado por:

	<u>Valor razonable</u>		
	<u>Set 2019</u> US\$(000)	<u>Set 2018</u> US\$(000)	<u>Dic 2018</u> US\$(000)
Activo -			
Derivados no designados como instrumentos de cobertura (a)	-	26	-
Pasivo -			
Derivado designado como instrumento de cobertura (b)	841	1,771	1,682

(a) Derivados no designados como instrumentos de cobertura -

Estos contratos no están designados como de cobertura ni califican para la contabilidad de cobertura de acuerdo con la NIIF 9. Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Subsidiaria no mantiene contratos de este tipo. Asimismo durante el primer trimestre del año 2019 la Subsidiaria no ha realizado ninguna operación que involucre derivados no designados como instrumentos de cobertura, razón por la cual no se afecta el estado consolidado de resultados integrales. Al 30 de setiembre de 2018 la Subsidiaria mantiene contratos forward para la venta de US\$3,023,000, con vencimiento en octubre 2018. Por estos contratos, al 30 de setiembre de 2018 la Subsidiaria ha reconocido una pérdida equivalente a US\$37,000, correspondientes a las liquidaciones de las operaciones cerradas durante el periodo en comparación y por la estimación del cambio en el valor razonable de forwards abiertos que mantiene la Subsidiaria, los mismos que se incluyen en el rubro "Pérdida por instrumentos financieros derivados" del estado consolidado de resultados integrales. El valor razonable de estos contratos al 30 de setiembre de 2018 representa una posición pasiva de US\$26,000 las cuales se presentan en el estado consolidado de situación financiera de ese ejercicio.

(b) Cobertura de flujos de efectivo (Cross currency swap) -

En el mes de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de cross currency swap con el Banco Interbank con vencimiento en el año 2020 y cuyo valor nominal al 30 de setiembre de 2019, asciende a aproximadamente US\$5,170,904. El cross currency swap fue contratado para cubrir la volatilidad en los flujos futuros producto de las fluctuaciones de tipo de cambio para pagar las cuotas del préstamo contratado con el Banco Interbank en sus respectivas fechas de amortización a partir de octubre del año 2013 (ver nota 11(b)).

Al 30 de setiembre de 2019 el Grupo ha reconocido un mayor gasto financiero por este contrato ascendente a US\$733,000 (US\$623,000 al 30 de setiembre de 2018), el cual se presenta en el rubro de "Pérdida por instrumentos financieros derivados" del estado consolidado de resultados integrales. El valor razonable de este contrato al 30 de setiembre de 2019 y 2018 fue de US\$841,000 y US\$1,771,000 respectivamente, (US\$1,682,000 al 31 de diciembre de 2018), y las variaciones en dicho valor razonable han sido registradas en el rubro de "Otras reservas de patrimonio" del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Hechos posteriores

Entre el 1 de octubre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.